



AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES

26 DE NOVIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 26 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 86.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

LA OLIVA hace cerca de un año que ve la luz; período respetable en la precaria existencia de las publicaciones de la prensa gallega, y sin embargo en sus libros de suscripciones no se nota baja. Esto nos es muy significativo y nos honra demasiado. Justo es que demos muestras de nuestro agradecimiento.

Los cambios políticos que se suceden y la intranquilidad que reina en todos los ánimos, nos retrajo de corresponder hasta hoy á la confianza que el pueblo gallego nos dispensa. Grandes son nuestros deseos, y no dudamos que, siguiendo el país apoyándonos como hasta aquí, pronto podremos realizar las mejoras de inmensa importancia que tenemos proyectado. Hoy por hoy solo nos es dado ofrecer á los suscritores que continúen favoreciéndonos, un regalo para Navidad, que consiste en un curioso CALENDARIO DE GALICIA para el año de 1857, perfectamente impreso, compuesto de modo que puedan tenerse á la vista los doce meses del año y sirva para colocar en un cuadro en las oficinas.

Tendrán opción á este regalo todos los suscritores que lo sean antes del día 1.º de enero de 1857. Transcurrida esta fecha, pierden el derecho.

Con este motivo advertimos de paso á aquellos de nuestros queridos amigos y corresponsales que tienen en descubierto algun crédito pendiente con esta administración, se sirvan solventarlo á la brevedad posible para poder regularizar el servicio y no se experimente retraso en el recibo de los números.

## NOTICIAS GENERALES.

### DEL ESTRANJERO.

Siguen viniendo escasos de interes los periódicos extranjeros.

El Gabinete de Londres parece dispuesto á obrar rigurosamente con objeto de obligar al rey Fernando á que satisfaga las exigencias de las Potencias occidentales, y á hacer que inverne en Sinope la escuadra inglesa que se halla en el mar Negro.

Es objeto de activas negociaciones entre los Gabinetes de Paris y Berlin, la cuestion de Neuchatel.

El Parlamento inglés fué prorogado hasta el 16 de diciembre.

La inteligencia entre la prensa inglesa y francesa no se ha restablecido. Un periódico francés en una de sus contestaciones, esclama «¡Seamos aliados pero no instrumentos de Inglaterra!»

En Grecia se han convocado los colegios electorales. La regente ha prohibido la candidatura de los empleados. Los periódicos truenan contra la Inglaterra.

Un periódico inglés publica una carta de Milan en que se habla de las muchas prisiones que han tenido lugar en aquella ciudad por la circulación de ciertas proclamas contra el Austria manifestándose en ellas las mayores simpatías en favor del gobierno piomontés. En Milan se han introducido tambien gran número de ejemplares de la obra de Gioberti, *La reforma católica*, que es leida con avidez por el bajo clero.

El banco de Inglaterra, segun dicen de Paris el 7 á última hora, habia decidido por solo un voto de mayoría, no aumentar su descuento, medida apoyada con calor por alguno de sus administradores.

La reina Cristina llegó el 13 á Marsella segun lo anuncia el *Nouvelliste* de aquella ciudad.

Segun un periódico de Paris M. de Kisseleff ha comido en Saint-Cloud. Todos los ministros y los embajadores de Prusia y de España asistían al banquete, finido el cual ha habido recepción. Se ha observado que S. M. ha conversado largo rato con M. de Kisseleff. El mundo diplomático se ocupa de las relaciones cada día mas íntimas que se entablan entre las cortes de España y de Rusia. El general Serrano ha sido una de las primeras personas á quien ha visitado el embajador ruso luego de su regreso á Paris, y anteayer el embajador de España ha dado un gran banquete en honor de M. de Kisseleff, y al que ha asistido el general conde de Benckendorff, que acaba de llenar una mision diplomática en Madrid. Segun un rumor que parece verosímil el gobierno ruso ha prometido á la reina Isabel no alentar nunca las pretensiones de Montemolin.

Destinado nuestro periódico á llevar á las mas pequeñas aldeas el conocimiento de cuantos sucesos notables ocurran en el mundo civilizado, y sean de su dominio, trasladamos á continuación el siguiente artículo, traducido de un diario inglés. para dar á conocer el *buque monstruo* que dentro de poco será la admiración de cuantos le vean.

«Grande es el poder destructor de los vientos y las olas, cuyos incasantes esfuerzos convierten en impalpable polvo las rocas de las costas. La ciencia ha opuesto diques á su poder, y las luces de los faros levantados en medio de las rocas, alumbran mientras ruge el huracan. Mas serán siempre los buques entregados en holocausto al furor de las tempestades?

No hay duda que en tanto que los buques fuesen contruidos con maderas, los vientos y las olas eran sobrado poderosos para la resistencia que aquellos opusieran. Las mayores masas de madera que el hombre puede construir, son un mero juguete para la fuerza de la tempestad. Por eso el hombre abandonó los bosques para buscar otros materiales en las minas; cambió la madera por el hierro, é hizo uso del yunque y del martillo en lugar de hacha y sierra. El martillo movido por el vapor, forja planchas y costillas de todas dimensiones, y por medio de clavos candentes se clavan y remachan estas de modo que las uniones quedan tan fuertes como si fuese de una sola pieza. Además, la perfección del trabajo puede probarse á cada momento con la fuerza titánica de las prensas hidráulicas, hasta obtener la mas completa evidencia de no hallarse en la obra parte alguna débil. Las primeras pruebas en este nuevo género de arquitectura naval, que consistía en dar al hierro las propiedades del corcho, fueron bastante desgraciadas: en este como en los adelantos todos que se hacen en las artes, solo se llega á ellos despues de mucha práctica y esperiencia.

Créese que el predestinado vapor *Presidente* se abrió en medio del Atlántico, mientras que el *Great Western*, *Himalaya*, *Atrato* y *Persia*, que son mucho mayores, continúan hendiendo las olas con toda seguridad. El *Great Britain* estuvo algunos meses entre las rocas de las erizadas costas de Irlanda, y fué despues puesto á flote, haciendo como transporte grandes servicios al gobierno inglés.

El grande esperimento de este ciclope, órden de arquitectura naval, se está haciendo ahora y se pondrá dentro de un año á prueba. La compañía de *Great Steam navigation* se está ocupando en la construcción de un buque de hierro en una escala tal, que los anteriores leviatanes serán unos pigmeos en su comparación, tanto por lo que hace á sus dimensiones, cuanto por lo que hace á la fuerza material.

Este futuro monarca de los mares se halla tan cerca de la conclusión, que su vista es ya un objeto interesante. Se construye en Milwall á orillas del Támesis. Están enteramente concluidos los costados y el puente en unos 120 pies en el centro, clavadas las planchas interiores en unos 200 hácia popa y en otros 200 hácia proa, y quedan aun unos 70 pies en cada extremo que la imaginación tiene que llenar. Sin embargo, cuando se acerca el observador á esta arca monstruosa por el camino de Horseferry, á donde se va por el camino de hierro de Blackwall, ve delante de sí una inmensa pared coronada de poleas y otros aparatos mecánicos para levantar objetos de peso, estendiéndose mas aun que la catedral de Ely y llegando á 10 pies de su altura.

El primer pensamiento que se presenta al contemplar esta construcción es cómo podrá botarse al agua, cómo podrá dirigirse su marcha, qué brazo humano bastará para guiarla?

Al acercarse á este monstruo de hierro aparecen claros sus contornos; en su parte media, una superficie de hierro un poco encorvada, hecha de planchas claveteadas, toda lisa y pulimentada, y pintada de aplomado. Este buque se diferencia de los otros contruidos hasta aquí por ser doble su forro. El de el interior está separado del exterior por 33 pulgadas, grueso de las costillas en su parte inferior que va disminuyendo á medida que sube, pues que en lo alto no necesita tanta fuerza. Las costillas tienen 60 pies de largo. El casco es una construcción celular, compuesto de gran número de largas cavidades entre ambos forros suficientes para deslizarse un hombre por ellas.

Si á consecuencia de algun accidente se hundiese el forro exterior y entrase el agua, quedaria encerrada en una de estas cavidades y en contacto el agua con el segundo forro, sin penetrar en el interior del buque. Para que entrase seria necesario se rompiesen tambien las fuertes costillas y el forro interior, y aun entonces se encontraría el agua encerrada en nuevas cavidades, construidas con el objeto de detener el mal, sin que sufriese el buque daño grave. Esto se comprenderá sabidos que sean otros pormenores.

Se sube á la cubierta por una escalera ancha de madera que dobla una y otra vez sobre sí misma, hasta la parte superior de esta muralla de hierro. Una ancha plataforma construida de planchas de hierro claveteadas, se estiende bajo nuestros pies: esta plataforma es doble ó celular como el casco. La cubierta está construida de tal modo, que si todo el peso que el buque puede llevar, se colocase en medio de ella, sostendría por sí sola este peso inmenso.

El casco es celular hasta ocho pies sobre su calado, completa que sea la carga del buque: desde allí es uno el forro, hasta unirle á la cubierta celular.

De popa á proa se estienden sobre cubierta dos paseos uno á cada lado del buque, de veinte pies de ancho y cerca de un octavo de milla de largo. Cuatro vueltas en uno de ellos hacen una milla y 256 pies. Este buque tendrá doble largo del *Great Britain* y del *Himalaya*, cerca de tres el largo del navío de guerra *Duke of Wellington*, y con 83 pies mas sería tambien de doble largura del *Persia*, que es el buque mas largo que se ha visto hasta aquí en el Océano.

El casco está dividido por fuertes paredes, de uno á otro costado, en cada 60 pies, teniendo 80 una de las divisiones. Estas paredes son de planchas de hierro fuertemente unidas, de modo que son impenetrables al agua. Estos espacios parecen ahora pozos ó estanques inmensos.

Cada uno de los departamentos tendrá un soberbio salon bajo y otro alto de 60 y 80 pies de largo y 40 de ancho, con sus apéndices de cocina, camarotes y oficinas á los lados. Estos diversos salones serán todos diferentes y únicamente se comunicarán entre sí por una abertura cerca de la cubierta. De este modo, aun cuando entrase el agua en uno de ellos, quedaría allí encerrada, y los otros salvos y bien capaces de sostener el buque flotando. Además de las innumerables celdas entre los dos forros del buque, habrá once departamentos cerrados al agua.

Puesto que la cubierta doble tiene fuerza suficiente para resistir como una simple plancha el peso total que pueda encerrar el buque, claro es que la multiplicación de paredes interiores, suelos, puentes y cubierta aumentadas allí donde son requeridas, constituyen suficientes lazos para que el casco todo resista mayores violencias y esfuerzos que los que los elementos puedan acumular sobre él. Por otra parte, impenetrables como son al agua los diversos departamentos, haría necesaria la rotura simultánea de la mayor parte de ellos para que el buque pueda hundirse. Las probabilidades son, que este buque gigantesco puede estar embarrancado entre arrecifes durante meses sin romperse, y que, si despues de esta desgracia, fuese estraido con agujeros en varias partes de su doble fierro, flotaría aun, calando uno ó dos pies mas. Para hundirse habia de entrar agua bastante en las cavidades internas, para que su peso entero fuese mayor que igual bulto del salado elemento.

Esta enorme masa de hierro se halla sobre 1,500 estacas clavadas en el suelo, sobre las que se eleva 3 ó 4 pies por un bosque de árboles que permiten á los trabajadores y visitantes curiosos pasar por entre ellos agachándose. La quilla, si tal puede llamarse, consiste en una plancha de hierro de 2 pies de ancho y una pulgada de grueso, que se estiende de popa á proa. Las planchas colocadas en el fondo tienen  $\frac{3}{4}$  de grueso, disminuyendo hasta las últimas de arriba, que como tienen menos que sufrir, tienen solamente media pulgada. La fabricación empieza por bajo y va elevándose sujetando las diferentes piezas con clavos de una pulgada de diámetro. El observador ve una pequeña estrella, y dos fornidos trabajadores remachan el clavo ardiente hasta que se cambia en un negro boton, obra que ejecutan en menos de un minuto. Cada plancha está amoldada al sitio que debe ocupar.

Este leviatán ofrece algunos datos curiosos. Además de los 400 hombres de tripulación, habrá comodidad para 4,000 pasajeros, á saber: 800 de primera clase, 2,600 de segunda y el resto de tercera, dejando aun sitio para las máquinas, el suficiente carbon para dar vuelta al mundo, y 5,000 toneladas de mercancías. Cuando se bote al agua, operación que se hará de costado, pesará 12,000 toneladas y calará 18 pies. Cuando esté con toda su carga pesará 27,000 toneladas, y entonces no calará mas de 28 pies, esto es, dos pies mas de un navío de guerra, siendo así, que su tonelaje es seis veces mayor que el del mas pesado navío de la flota inglesa. El ancho de este buque será de 83 pies y su mayor profundidad 60.

¿Cómo podrá moverse en el agua esta maravillosa masa de miles de toneladas? Tendrá siete palos y empleará para sus velas de 6 á 7,000 pies cuadrados de lona para sus velas. Estas, sin embargo, serán de poco uso, pues que entra en las ambiciosas miras de los autores de este proyecto, que el buque vuele sobre el agua con mas velocidad que el viento, excepto cuando sopla con la violencia del huracan. El proyecto es que sea movido por vapor. Tendrá tambores cuyas ruedas miden 36 pies de diámetro y una de hélice de 24. El movimiento de esta le será comunicado por una pieza de 160 pies de largo y pesará 60 toneladas. Cada una de dichas máquinas reunirá la fuerza de 2,000 caballos. La proa del buque será derecha y tan afilada como el corte de un cuchillo. Las máquinas estarán colocadas en el fondo del casco y rodeadas de grandiosos almacenes de carbon: la máquina de vapor de las palas se hallará en medio del buque: la del de hélice mas hácia la popa: habrá un tunel de hierro para comunicarse los maquinistas. Una fuerte muralla de hierro separará la parte del buque en que están los maquinistas, de la que ocupan los pasajeros. Se calcula andará 20 millas por hora, y que hará el viaje al Cabo de Buena Esperanza en 30 días y á la Australia en 33.

Pero ¿cómo detener esta masa cuando sea necesario? El poder de los vientos y corrientes serán naturalmente grandes en proporción al gran bulto del buque. Las anclas solas pesarán 55 toneladas y 200 las cadenas, cables, etc. Tan pesados objetos no pueden ser movidos por brazos humanos y se empleará el vapor para anclar y levar las anclas, para muchos otros usos, y tal vez será el vapor el piloto que guie el buque: únicamente así bastarán los 400 hombres de tripulación.

Volviendo otra vez á la cuestion, ¿los vientos y las olas podrán afectar esta mole gigantesca? Con una masa de 27,000 toneladas no se juega facilmente, pero los vientos y las olas en la tempestad tienen una fuerza tremenda. El viento mas fuerte en medio de un huracan obra con una presión de cuatro libras en un pié cuadrado. Un viento semejante sacudiendo por el costado á este leviatán le inclinara cuando esté cargado solo seis pulgadas. Las mas altas olas en una borrasca son de 28 pies de alto y 600 de largo y de estas puede el leviatán sufrir dos á la vez, cuando la cresta de la una esté cerca del bauprés y la de la otra cerca de la popa. Bajo las circunstancias mas desfavorables, tales olas no harán faltar el equilibrio horizontal mas de cinco grados.

Como todo buque, necesita el leviatán una lancha grande para echar á tierra los pasajeros y hacer otros servicios. Esta gran lancha estará colgada en uno de los costados del buque pronto á echarla al agua por el marinero-vapor y tendrá mas de 100 pies de largo, será tan larga como uno de los vapores del Támesis y realmente un vapor de hélice siempre pronto para hacer servicio.

El capitán tendrá su cámara situada en el centro de sus dominios, entre los tambores, y necesitará un telescopio para observar lo que ocurra en popa y proa: dará órdenes á sus oficiales por medio de señales, que en la noche serán faroles de colores. Un telégrafo eléctrico le pondrá en comunicación con los maquinistas y con las personas á quienes haya de comunicar órdenes instantáneas. Los compases estarán coloca-

dos 40 pies sobre el puente para evitar la afluencia de tanto hierro sobre la aguja y se propone que fuertes sombras bajen para guiar el guardia. Propónese también llevar una luz eléctrica perpétua colocada en el palo.

Hasta ahora van gastadas 350,000 libras esterlinas, que subirán á 800,000 para la conclusión del buque. Se comprenderá fácilmente, sin embargo, que su capacidad ofrece un buen producto, pues si en un viaje á la India ó Australia se fija el precio del pasaje en 65 libras, 35 y 25 en sus respectivas clases, producirá la ida y vuelta, suponiendo ocupados los camarotes todos, 300,000 libras. Los ingenieros navales fijan una tonelada de cabida en el buque por cada milla de navegación que debe hacerse, y cargando este 25,000 toneladas podría hacer un viaje de 23,000 millas, esto es, una distancia igual á la circunferencia del mundo. Se calcula que este buque con 5,000 toneladas de mercancías llevará aun suficiente carbon para la ida y vuelta, y si en aquellos puntos se hallase este artículo se doblaría entonces la capacidad del buque para carga.

**DE PROVINCIAS.**

**SALAMANCA.**—Actualmente se encuentra en esta ciudad el infante don Enrique.

**MÁLAGA.**—La autoridad superior militar teniendo en cuenta que la tranquilidad pública se halla ya asegurada, ha dispuesto que desaparezca el aparato militar de estos pasados días. Se han aminorado las guardias. Por precaución se conservan algunos retenes. Los soldados han salido á paseo.

—Dícese se sobreseerán algunas de las causas que se están instruyendo. Nos alegraremos sea cierto, pues esto probará que no todos los acusados son igualmente cómplices, ó comprometidos en los últimos sucesos.

**CACERES.**—Ayer han salido para Madrid los oficiales del tercer batallón de América.

—Continúa el tiempo seco: las sementeras mal.

**VALENCIA.**—El frío ha comenzado á ejercer su influencia en los campos. Las plantas de débil tallo, como las alubias y otras, están heladas en algunos puntos, á causa de las fuertes escarchas que aparecen por las mañanas. Los sembrados empiezan ya á ofrecer á la vista el aspecto de una verde alfombra, y todo nos indica que el año promete mucho para nuestros pobres colonos. Bien lo necesitan.

**DE MADRID.**

—Hemos oído con gran satisfacción que la real academia de la historia ha nombrado una comisión, compuesta del duque de San Miguel, señor Amador de los Ríos y don Modesto Lafuente, á fin de que se presente al señor ministro de Fomento á reclamar contra la destrucción de las ruinas de Itálica.

—La comision de códigos ha comenzado sus trabajos por el del procedimiento en materia penal.

—El día 1.º de diciembre próximo se verificará el sorteo para la amortización y premio de 2,200 acciones del canal de Isabel II.

—A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, ni el conde de San Luis ni el general Blaser piensan venir á Madrid por ahora.

—Ha llegado á Madrid el general Falcon, de vuelta de su breve emigración en Francia.

—Continúa aumentándose en Madrid la policia. Con este motivo decía ayer el Estado, periódico ultra moderado:

«Segun nuestros informes, en el arreglo de policia se ha dado cabida á algunas personas que no llenan las condiciones de moralidad y aptitud que requieren tan difíciles cargos.»

—Parece que al fin ha sido nombrado intendente general de la real casa y patrimonio el Sr. Gisbert, tesorero que ha sido de la misma casa y patrimonio durante los últimos años.

—El señor don Luis Gonzalez Bravo ha obsequiado con un convite á los duques de Valencia y de Rivas, á los ministros de la Gobernación y Fomento y otras personas de consideracion política.

—El señor ministro de la Gobernación dirigió el día 12 un parte telegráfico á las autoridades de Cataluña concebido en estos términos: «Por real decreto que publicará la Gaceta de mañana, se levanta el estado de sitio establecido el día 14 de julio. Como el de Cataluña es anterior y proviene de otras causas, debe continuar.»

—Creemos que no tiene fundamento la noticia que ha circulado estos dias por Madrid, sobre encontrarse en los sucesos de Málaga el señor don Sixto Cámara.

—Ha merecido la conformidad de S. M. un proyecto de iluminacion de las costas de Filipinas, formado por el brigadier de la armada don Joaquín Gutierrez.

—Parece que al fin se ha concedido permiso á los señores Castelar y Marin para publicar el folleto tanto tiempo ha detenido por la autoridad.

—Han sido removidos seis jueces de primera instancia y seis promotores fiscales de Madrid. La Discusion dice que uno de estos tenia preparado su dictámen opinando que no se podía perseguir en España el hecho ejecutado por el señor Escosura en el extranjero de ocuparse de la persona de la reina de España.

**GALICIA.**

**VIGO 26 DE NOVIEMBRE.**

Reproducimos con gusto en nuestras columnas el artículo que nuestro apreciable colega *La Convicción* ha publicado en su último número, á pesar de haber hablado ya nosotros sobre lo mismo; pero siendo de la mayor importancia esta cuestion, y viéndola tratada tan imparcial como acertadamente en un periódico de Cádiz, nos creemos obligados á dar á conocer al público el citado artículo, que dice así:

**REGLAMENTO SANITARIO.**

Hace algunos dias que varios periódicos de la corte indicaron que muy pronto se publicará el reglamento de sanidad de la armada, en el que, segun se dice, se introducen grandes reformas. Si ellas fuesen encaminadas á perfeccionar por completo los defectos de que adolece el reglamento actual, deberiamos felicitarnos, y con nosotros todos los que de buena fé desean que el ramo sanitario se halle organizado cual corresponde á las necesidades del dia; pero, si por el contrario, la tendencia es

á proseguir en el sistema erróneo que hasta ahora rige, desde luego nos disponemos á combatirlo, porque nuestro deber de periodistas independientes nos impone tan sagrada obligacion.

Nosotros hemos leído las ligeras indicaciones que hizo la prensa de Madrid, referentes á dicho reglamento, cuyas bases principales se han apuntado, y desde luego nos dan á conocer que no ha precedido un estudio pericial y concienzudo, cuando se han dictado disposiciones á nuestro ver desacertadas sobre puntos muy esenciales. Tal es la creacion de un inmenso personal destinado á puertos donde es innecesario, porque su navegacion es casi nula; la clasificacion, á nuestro pobre entender parcial, que se ha hecho de los mismos puertos, sin atender á sus condiciones de hoy y al porvenir que á muchos de ellos les está reservado; pero donde mas salta de bulto la falta de tacto, la falta de estudio y de conocimientos especiales, es en el deslinde que se pretende dar á los lazaretos de la peninsula. Nuestros lectores saben muy bien que existen de antiguo los de Mahon y Vigo, convenientemente situados: saben que aquí en Cádiz hemos solicitado lo mismo que solicitó el comercio de Santander, que se nos habilitasen lazaretos mas próximos para facilitar la brevedad en las expediciones trasatlánticas, buscando economia de gastos; y cuando se creyó que el nuevo arreglo produgese algo que tendiese á satisfacer tan justas exigencias, se observa, con no pequeño asombro, que en lugar de acceder á ellas se trata de dificultar mas de lo que se encuentra la accion del tráfico y navegacion. Por el reglamento en cuestion se anula el lazareto de Vigo y se trata de crear en su lugar uno de nueva planta, mas al norte, en la isla de Arosa, con cuya innovacion habrán creído sin duda los reformistas que han salvado al comercio.....

Cuando se ha pensado en semejante cosa, no hay duda que ha sucedido lo que dijimos al comenzar este artículo, y es que no ha precedido ningun estudio, ni tampoco se debe haber consultado la cuestion económica, pues si esto hubiera sucedido, de seguro no se hubiera pensado en anular un lazareto que despues de estar situado en un punto aislado, de facilísimo acceso para la recalada, con el mejor fondeadero del norte de España, con todas las condiciones de ventilacion, salubridad y aislamiento que se requieren y que siendo además propiedad del Estado, produce al tesoro algun beneficio anual despues de cubrir todos sus gastos, beneficio que si se destinase á acabarlo de perfeccionar dotándolo de muelles, almacenes y demas que son necesarios, llegaría á ser sin costo alguno al Erario el primer establecimiento de su clase en Europa. Esto es tan evidente, tan palmario que no necesita demostracion porque de propios y extraños es altamente reconocida la capacidad y superiores condiciones del lazareto de San Simon. Ya hemos apuntado, aunque muy someramente, las ventajas que ofrece el lazareto que piensa suprimirse, y justo será que digamos algo de la isla de Arosa, punto designado para hacer uno de nueva planta.

La isla de Arosa, situada en la ria del mismo nombre, es una isla, si tal pudiera llamarse, habitada en su totalidad por mas de 900 habitantes, dedicados á la agricultura y la pesca. En ella hay diferentes industrias, como son, fabricas de salazon, molinos harineros y otras en creacion. En las vaciantes del estio (época precisa de cuarentena,) es accesible desde tierra á pie enjuto, porque queda en seco un arrecife que la pone en comunicacion con el continente: la costa se halla llena de escollos y no es de tan fácil acceso como la de San Simon. Así lo atestiguan los informes que nos ha suministrado el célebre señor Tofiño, en sus famosos estudios sobre las costas de España, encargándose despues el señor Madoz en demostrarnos las circunstancias locales de todos los puntos de la Peninsula é islas adyacentes. Ahora bien; si son como no dudamos fidedignos estos antecedentes, ¿es prudente, es económico proyectar la creacion de dicho lazareto? ¿Se ha calculado cuanto costaria al tesoro la sola espropiacion que habia de practicar en la isla de Arosa? Creemos que no, y por tanto no dudamos que el actual gobierno no permitirá en manera alguna el planteamiento del nuevo reglamento, sin hacer las rectificaciones que necesita.

Nuestra humilde opinion seria que se consignase anualmente en el presupuesto una cantidad suficiente para que se hicieran las obras y reparos que necesita el lazareto de Vigo, que al fin es una propiedad del Estado, que con sus propios rendimientos puede llegar á ser un lazareto modelo.

Así lo aconseja la sana razon y la conveniencia del tráfico y navegacion que deben ser objeto de la paternal consideracion del gobierno, pues favoreciendo dichos ramos favorece la riqueza pública que con tan poderosos auxilios ha de llegar á la altura que corresponde en nuestro pais.

No queremos detenernos haciendo otras reflexiones que nos ocurren, porque con lo que llevamos indicado, creemos que se logrará nuestro intento, haciendo las reparaciones necesarias en un trabajo cuya publicacion es de la mayor urgencia, á fin de que el ramo sanitario reciba una organizacion conveniente y que dé vado á las necesidades de la época.»

En apoyo del artículo anterior, tomamos de un concienzudo escrito del Sr. T. sobre la inconveniencia de clasificar de tercera clase el puerto de Vigo, por su im-

portancia marítima, mercantil y sanitaria, el siguiente Estado de los buques entrados en el puerto de Vigo durante los diez meses del año actual.

Clases.	Núm. de buqs.	Toneladas.	Tripulantes.	Pasajeros.
Nacionales.	499	64,412	5,103	4,665
Estrangeros.	122	28,069	5,564	622
Galeones.	200	1,600	1,016	104
<b>Total.</b>	<b>821</b>	<b>94,081</b>	<b>7,683</b>	<b>5,391</b>

Al precedente estado debemos añadir 60 vapores de la compañía Peninsular y Oriental inglesa que han entrado en este puerto en diez meses; igualmente 4 vapores correos españoles de Ultramar; 4 buques de guerra tambien españoles; 12 id. extranjeros y 6 ingleses de recreo, que agregados á los comprendidos en dicho estado constituyen una suma total de 907. De aquí se infiere que en el presente año debe haber un aumento á lo menos de 60 á 70 buques en el número de entrados respecto al anterior, lo que viene á confirmar, segun dejamos dicho, la mayor animacion y movimiento progresivo que se nota diariamente en la concurrencia de embarcaciones con destino á nuestro puerto.

El periódico absolutista de Madrid, *La Estrella*, dice, que si los revolucionarios de Málaga son instrumentos, porque no se les inutiliza y se les rompe para que no vuelvan á servir. Nuestro humanitario colega añade: que por su parte no ve en ello ningun inconveniente, y que hace esa indicacion al gobierno para que la estudie y examine.

En otros términos: para que no haya revoluciones, lo mejor seria quemar á todos los revolucionarios; pero como las hogueras del Santo Oficio está apagadas por desgracia, el diario absolutista se contenta con aconsejar al gobierno que los fusile.

Los sentimientos religiosos de ciertos periódicos nos causarian horror si no nos inspirasen lástima.

Se acaba de reclamar de real orden que solo deberán considerarse como incidencias de aduanas las aprehensiones que se verifiquen por virtud de reconocimientos y demás operaciones que se practiquen consiguientes á los derechos de aque-llas, sujetándose al procedimiento administrativo judicial las demás presas que efectúe el resguardo por virtud del servicio de represion que en general le está encomendado.

Se ha declarado de real orden que el pago de subsidio no exime á ciertas industrias de la obligacion de obtener y abonar el importe de la licencia del ramo de vigilancia á que están sujetas por los reglamentos del mismo y de tarifas aprobadas por la ley de presupuestos.

Parece que el vapor *Reina Castilla*, destinado en el apostadero de Filipinas, ha salido ultimamente en union de otro buque de guerra inglés, en persecucion de los piratas mahometanos que infestan aquellas islas.

Va á estenderse hasta el Ferrol la linea telegráfica de la Coruña. De este modo el gobierno está en inmediata comunicacion con aquel importante departamento de nuestra Marina.

Deben recibirse próximamente en el arsenal del Ferrol 9,000 arrobas de cobre de las minas de Rio-Tinto.

El ayuntamiento de Lugo acordó con aprobacion superior que los mercados que se celebran en aquella ciudad los jueves y domingos, se verifiquen á lo sucesivo los martes y viernes; y la feria mensual el primer viernes de cada mes.

El 20 salió de la Coruña para Santander el vapor *Colon*, conduciendo á su bordo la fuerza de milicias provinciales destinadas al ejército de Cataluña.

El nuevo inspector de artillería del departamento de la Coruña, Sr. Vazquez, fué obsequiado con una serenata, segun los periódicos de aquella capital.

Dió principio en la Coruña á sus trabajos la nueva fábrica de harinas construida á las inmediaciones de la playa del Orzan.

Han sido nombrados: oficial primero de la secretaria del consejo provincial de la Coruña con el sueldo de nueve mil reales anuales, don Manuel Tinoco. Segundo con ocho mil, don Demetrio Villasuso. Tercero con siete mil, don Francisco Colon, y cuarto con seis mil, don Rosendo de la Campa.

El teniente coronel graduado segundo comandante de infantería don Fernando Palacios y Rivalta, destinado al batallon provincial de Tuy, ha sido baja definitiva en el ejército por no haberse presentado en dicho cuerpo, ni justificado su existencia.

Se hallan vacantes, y se admiten instancias hasta el 30 del corriente, las cátedras siguientes:

- Instituto de Orense: cátedra de tercer año de latin con el sueldo de 6,000 rs.
- Idem de Monforte: cátedra de tercer año de latin con el sueldo de 6,000 rs.
- Idem idem de dibujo con 4,000 rs.
- Idem de Pontevedra: cátedra de tercer año de latin con el sueldo de 6,500 rs.
- Idem idem de clásicos con el de 8,000 rs.

Han sido nombrados: ayudante de la comandancia de marina de este puerto el alférez de fragata don Gabriel Maquieira, y comisario del tercio naval, don Ramon Rivalta y Roca; ordenador interino del departamento del Ferrol don Tomás Subida; segundo comandante de marina de Gijon, el teniente coronel don Andrés Lorduy.

**PARTE OFICIAL.**

**Extracto de la GACETA.**

Las Gacetas del dia 17 al 21 de noviembre contienen los documentos interesantes siguientes:

Real orden anulando la subasta celebrada el 16 de mayo último para la construccion de las obras de mejora del puerto de Santander;—Otra concediendo varias cruces á algunos individuos del cuerpo de la Guardia civil, en recompensa de ser-

vicios muy distinguidos: =Varios reales decretos declarando cesantes á don Félix Herrera de la Riva, ministro del Tribunal supremo de Justicia, don Juan Seoane y don Manuel Lucoño, magistrados de la Audiencia de Madrid, don Antonio Alvaro Campaner, presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, don José Torro y Garayorta, presidente de sala de la de Cáceres, don Victoriano Naldes, don José Fajárnés y don don Gregorio Alvarez González, magistrados de la propia Audiencia, don Domingo Bonilla y don Isidro Gutiérrez, presidente de sala y magistrado de Oviedo, don Ramon Pardo Osorio, don Francisco de Pablo Blanco y don Cipriano Dominguez, presidente de sala y magistrados de la de Sevilla, don Juan Cano Manuel y don Antonio Rius y Rosell, presidente de sala y magistrado de la de Valencia, don Luis Prudencio Alvarez, don Diego Fernandez Cano, don Julian Zabalburu y don Calisto de Quevedo, presidente y magistrados de la de Zaragoza, don Claudio Alba, fiscal de la Audiencia de Pamplona; =Otros nombrando, presidente de sala y magistrados de la Audiencia de Madrid á don Felipe Escobedo, don Francisco Amat y Funes y don Manuel Urbina y Daoiz, Ministros del Tribunal supremo de Justicia á don Sebastián Gonzalez Nandín y don Joaquin Roncali, presidente de la sala de la Audiencia de Barcelona á don Pantaleon Luzás y Forton, magistrado de la Audiencia de Burgos á don Mariano Peralta, idem de la de Sevilla á don José O' Lawlor y Caballero, presidente de sala y magistrados de la de Cáceres á don Francisco de Paula Gonzalez Olmedo, don Vicente Ramon Cajigal, don Francisco Luis del Amo y don Ramon Garcia Lomana, magistrado de la Coruña don José Ripoll y Galvez, idem de la de Mallorca, don Florencio Rodriguez Valdés, presidente de sala y magistrado de la de Oviedo don Lorenzo Cobo de la Torre y don Julian Toubes, idem de la de Sevilla, á don Cayetano Herrera, don Manuel Diosdado y Aguilar y don José Armero y Peñaranda; idem de la de Valencia, á don Mariano Gonzalez Valls y don José María Albalat; idem de la de Valladolid, á don Narciso Lopez, don Wenceslao Diaz Argüelles don Manuel Lope Gallego y don Félix de la Sota y Sota; magistrados de la de Zaragoza, don Manuel Martinez Diaz y don Juan Barbado; Fiscales de la Audiencia de Pamplona y Oviedo, don Victoriano Careaga y don Federico Guzman; delegados de los distritos forestales de Madrid, Jaen, Santander, Cuenca, Segovia, Avila y Oviedo, á don Miguel Fernandez Balmaseda, don Juan Villosa y Uriz, don Sabino Calvo y Gutierrez, don Agustin Romero Lopez, don Feliciano Garcia y Garcia, don Luis Espinosa y Perez don Francisco Parrondo; Ingenieros de estos distritos: don Manuel Valle, don Manuel Casimiro Albeniz, don Andrés Anton Villacampa, don Gabriel Bornas, don Emilio Roda, don Saturnino Briones, don Esteban Nagusia, don Roque Rivero, don Joaquin Gorostegui, don Isidoro Gimenez, don Francisco Ramirez, don Mariano Santías, don Mariano Vicen, don Manuel Solans, don Antonio Bordenes, don Luis Gomez, don Dionisio Unceta, don Carlos M. Martel, don Manuel Bustamante, don Manuel Pozo, don Antonio Lainez y don Luis Bravo; =Otros admitiendo la renuncia de sus cargos que han presentado, don Luis Rodriguez Camaleño, ministro del Tribunal supremo de Justicia, don Francisco Palau, presidente de sala de la Audiencia de esta corte.

Real decreto fijando la fuerza activa de los cuerpos del ejército.

Real orden mandando habilitar tres aduanas en la provincia de Gerona para el despacho de cereales.

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir en la Península y en el extranjero las cantidades de harinas y granos necesarios, con el fin de nivelar en lo posible el precio de estos artículos en los mercados españoles y minorar su carestía. Otro declarando cesante al oficial segundo 2.º del ministerio de la Guerra, don Juan de Lesca. Otro relevando del cargo de segundo comandante del real cuerpo de Guardias alabarderos, al mariscal de campo don Leandro Quirós; otro nombrando para reemplazarle al de igual clase, don Pedro Bernaldo de Quirós, marqués de Santiago.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

FERROL 23 de noviembre.

El día 19 de noviembre de 1836 ha sido un día de completo júbilo para el departamento del Ferról: uno de esos días de general y sincero placer para una población que como la nuestra alimenta tantas esperanzas de regeneración y prosperidad cifradas en el brillante porvenir á que le dá derecho su magnífico arsenal que por las inmensas ventajas que atesora y por su supremacía sobre los demás establecimientos de su especie, está llamado á ser la cuna de nuestra importancia marítima.

Deseando solemnizar de una manera digna los días de Isabel II, y la augusta princesa de Asturias, las autoridades de este departamento dispusieron que en tal día cayese al agua la goleta á hélice *Santa Teresa* cuyo casco completamente listo ocupaba una de las gradas del astillero. A las 7 de una mañana serena y apacible presidida por un sol hermoso, un numeroso concurso se extendió por los ámbitos del arsenal deseando presenciar una operación tan notable aunque frecuente en nuestras costas, y pocos momentos despues el señor teniente vicario general Castrense asistido de algunos sacerdotes de la armada, pa-ó á la parte de la grada donde sentaba el buque su proa y allí y en sus costados hizo la bendición bajo la advocación de Santa Teresa. Todo dispuesto ya, en medio de una brillante operación se vió descender el buque rápidamente tremolando el pabellon nacional y hendiendo con magestad las azuladas olas que pocos momentos antes batían sus costados; mientras llenaban la atmósfera los armoniosos ecos de la marcha real que tocaba la banda de música del departamento y repetidos vivas á Isabel II, confundidos entre el rumor de los espontáneos aplausos y los gritos de entusiasmo por los espectadores.

Las acertadas disposiciones de los gefes facultativos, la exactitud con que fueron llevadas á cabo las faenas practicadas por nuestros excelentes obreros y los arranques de alegría y verdadero entusiasmo que dominaban á la multitud, hicieron latir el corazón porque nos obligaron á creer llegada la hora de nuestra regeneración marítima que ha de señalar los adelantos hechos por la nación española en el terreno de las reformas saludables y de la verdadera civilización. El mismo día 19 y en presencia de los gefes del departamento, se procedió á la fundición del cilindro para la fragata á hélice *Berenquela*, en los talleres de la factoria de vapor. El buen éxito que alcanzó la operación y la maestría con que fué ejecutada no pudo menos de dejarnos completamente satisfechos, pues en vista de tan satisfactorios resultados no podemos menos de abrigar las mas halagüeñas esperanzas para el porvenir de nuestra naciente armada y del suelo que nos vió nacer.

Revista del Arsenal. En el de los diques continúan las obras interiores de la *Urca Santacilia*, goleta *Isabel Francisca*, falucho *Tigre* y navío *Rey don Francisco de Asis*.

El vapor *Vigilante* de la fuerza de 120 caballos salió en la mañana del lunes 17 con rumbo al departamento de Cádiz y

en la tarde del domingo anterior salió la *Urca Niña* de 1.000 toneladas con el mismo destino.

Se está practicando la descarga del carbon que condujo á su bordo la bribeanca holandesa *Reina del Oceano*. En la dársena se encuentra otro buque inglés que conduce piezas de maquinaria para los talleres de la factoria.

En el Arsenal del Astillero. Se están preparando las maderas para sentar las quillas de las goletas á hélice *Narvaez* y *Diana*.

Continúan las obras interiores de la fragata *Blanca*. Y se están calafeteando los fondos de la fragata *Berenquela*.

Se ha terminado el pago de sus haberes de octubre á la maestranza de ambos arsenales.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

LA REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS DE SANTIAGO.

Largos años de postración y marasmo habian relegado á Galicia al olvido de propios y estrños, devorando en silencio esa amargura que se siente al ver triunfar la mentira de la razon, y oyendo de cien mil roncás trompetas que sus hijos eran los mas estúpidos, los mas ignorantes, los mas bárbaros. Galicia habia perdido el prestigio que la valieran en las mas apartadas regiones los preclaros nombres de Feijóo, Sarmiento, Fernando Gallego, Gregorio Hernandez, Felipe de Castro, director de la academia de San Fernando, Vicente Arias Valboa, que fué el mayor letrado que tuvo el mundo en su tiempo, el primer glosador del Fuero Real de las leyes de España, y otros en todos los ramos del humano saber.

Hoy, merced al denodado esfuerzo de una falange numerosa de sus hijos indignados de su degradación y miseria, Galicia se alza radiante de gloria y esplendor del lecho de su postración, mostrando al mundo que es acreedora á las consideraciones de todos los pueblos que siempre han marchado por la senda del honor y de la verdad, y á quienes Dios plugo favorecer con sus maravillosos dones con profusión y largueza. Figura entre estos hijos privilegiados el consumado y erudito médico Varela de Montes, decano de la Escuela Médica de Galicia, y uno de los fundadores de la *Revista de Ciencias Médicas* de Santiago. La exuberante riqueza de conocimientos médicos y filosóficos de este eminente profesor y escritor elegante podia suministrar artículos á todos los periódicos médicos de Europa, pero como es gallego, y como tal modesto, no ha querido regalarnos mas que de cuando en vez una guirnalda de su inteligencia, entre las cuales conocemos su *Tratado de Antropología*, cuya importancia está favorablemente juzgada, si bien no carece de faltas: pues á manera que van conociéndose los fenómenos diológicos, la antropología va extendiendo la esfera de sus apreciaciones; y en lo que respecta á la ciencia social, mas se resentirán de poco luminosas las teorías escritas, al paso que el hombre se vaya emancipando de las trabas que le ha impuesto una péxima organización civil y religiosa. El doctor Casares, químico esperto, digno emulo de Dumas y Lavoissier, es otro de los fundadores de la *Revista*; y es por cierto muy idóneo para redactar artículos de ciencias naturales, pues tiene gusto y amor á la juventud de las aulas, á quienes especialmente consagra la *Revista* los que tan dignamente la dirigen. El doctor Olivares, á quien llamáramos el Larrey, el Dupuytren, el Simpson de la Escuela de Galicia si no se resintiera su amor propio, es tambien redactor y fundador de la *Revista*; ha publicado magníficos trabajos de medicina operatoria y hemos visto otros suyos de *Sifografía* en el *Siglo Médico*, de Madrid, que pudieran servir de norma en la Clínica quirúrgica del Hotel Dieu de Paris. Figuran despues Lopez, Valle, Andrey, Otero, la Riva, de cuyos talentos hay que esperar brillantes artículos.

El doctor Andrey, que no es gallego, ha escrito la *Descripción* de un viaje á los baños de Cortegada, con el estilo de un poeta inspirado. Nos habla de manantiales saltadores de arroyos que murmuran, de aromas que estasian, de ninfas ó náyades mitológicas, de huris, de hadas... oh! ¡cuánto nos place que un hijo de otra provincia rinda á Galicia el homenaje que le niegan muchos hijos suyos! Por cierto que nos hubiera alegrado que una huri de las orillas del Miño arrebatase al doctor Andrey en alas de oro y lo llevase á disfrutar las delicias del cielo en una de las encantadas islas de nuestras nacaradas riberas. Oh! ¡qué númen entonces! Este mismo práctico ha escrito sobre la clorosis unos estudios que deben leer con avidez todos los médicos y cirujanos, como una joya del arte. Nos gusta ver en escritos patológicos la claridad y brevedad del doctor Andrey; nada de sutilezas fisiológicas, nada de misticismo escolástico. El doctor Otero ha escrito algunos estudios sobre la naturaleza bajo el doble punto de vista antropológico y filosófico. No hemos visto nada nuevo en este trabajo. Cuando sepamos lo que es vida, podremos conocer al hombre bajo dobles y triples aspectos; y cuando la naturaleza nos franquee sus arcanos, podremos conocer sus fenómenos. Es preciso dar mas crédito al magnetismo, á la electricidad, y á otras muchas manifestaciones de esa misma naturaleza, á cuyas puertas se bate constantemente, para hacernos dueños de sus secretos: de lo contrario, es fluctuar en un mar de dudas, y la poesía es buena para calmar los accesos de *hipocondria*; pero en himnos cantados por Gazzanigas y Linds.

Deseáramos que la *Revista de Ciencias Médicas* registrase en sus columnas nombres de discípulos de la escuela de Galicia; que fuese el *paladium* de sus estudios y el repertorio de sus observaciones. Largas horas de meditación les habrá de inspirar la mente, pues el campo de las ciencias médicas es tan vasto como las regiones que recorre el pensamiento. En los periódicos médicos de la corte, y en otros de pueblos de provincias, vemos continuamente artículos sobre todos los ramos de la ciencia: el menor caso se publica, la menor observación ó descubrimiento se anuncia. De este modo los periódicos ganan suscritores, los facultativos se hacen conocidos, y la ciencia se abrillanta.

Galicia que cuenta con varios periódicos políticos y literarios; que todos, menos los de política bastarda con mas ó menos suscritores se sostienen y pugnan con entusiasmo por los intereses y dignidad de la *mas rica joya de la corona de Castilla*, justo es y útil que cuente con uno que, haciéndose el palenque de los escritos de sus profesores en todos los ramos de la ciencia de curar, sea á la vez el eco de la humanidad que acude á buscar el bálsamo de salud á los establecimientos llamados *hospitales*, donde el ay! de la huérfana desvalida se confunde con el del ciego octogenario, con el del niño infante, y el de la viuda sin apoyo, y con el del sábio abandonado de los hombres, para tornarse en himno de alegría bajo la benéfica influencia de almas grandes, llenas de abnegación y valor. ¡Tendrá que morir la *Revista de Ciencias Médicas* de Santiago, porque no haya quien quiera prestarla el apoyo que se merece? ¡Será necesaria una *razon política*, una *razon de*

estado para que los médicos y cirujanos gallegos se suscriban á ella? Oh! si á tal extremo llegase el abandono, bien merecian lo que un rey hizo en una época de su gobierno con los escolapios de Roma; *proscribirlos, para que los curanderos y comadres se encargasen de la salud pública.*

CRÓNICA GENERAL.

SEÑOR ALCALDE.—Muy señor mio: Se me ha dicho que la calle de la Rua de la Lama está llenándose cada día de gente *non sancta* y que por los paseos de la Alameda y Camino Nuevo pululan á las primeras horas de la noche mil doncellas *inmaculadas* que molestan á los transeuntes con *tiernisimos* y edificantes coloquios. Diz que se cometen escándalos mayúsculos, y que cada noche tienen lugar escenas capaces de ruborizar á un guardia urbano ó cabo de serenos, y dicen (malas lenguas por supuesto) que hay quien lo sabe y no lo remedia.

Otras cosas mil se me dijeron, con respecto á ornato público de esta ciudad, que á V. no notifico porque lo que todo se sabe no hay que decirlo.

Y sin otra cosa por hoy se desoida de V. hasta otro día, afectísimo amigo Q. B. S. M.—*El Gaceticillo*.

PALINODIA.—A pesar de haber advertido en nuestro anterior número, al publicar la gaceticilla sobre el baile del Circo, que no arrostrabamos con la responsabilidad de las inocentes calificaciones que un amigo nuestro (de cuyo nombre no quiero acordarme), se habia servido hacer de las jóvenes que á él habian asistido, sabemos que en varias reuniones se nos ha criticado fuertemente; y como nosotros amamos é idolatramos demasíadamente bien al bello sexo, estamos prontos á cantar la palinodia y declarar que:

Para nosotros las Carmencitas son guapas; las Juanitas buenas mozas, las Conchitas, bellas; las Cándidas, hermosas; las Vicentitas, bellísimas; las Cristinas, hermosísimas; las Escalavitudes, angelicales; las Dolores, dos, tres, cuatro, ocho veces angelicales; las Vitorinas, dos, tres, cuatro, ocho, veinte veces angelicales; las Leocadías, sumamente angelicales; las Balbinas, rayando en diosas; las Claras, ¡que diremos de las Claras! las Cornelias infinitamente angelicales; superabundantemente angelicales todas las que dejaron de ir; y por último, las Amalias... oh! sobre todo las Amalias.....

SATISFACCION.—Nuestro simpático amigo *Pitipá*, se nos quejó por el olvido en que le dejamos al reseñar el baile del Circo, cuando habiamos anunciado con anterioridad su asistencia. Publicamente vamos á satisfacer su queja diciendo que Isidrito fué la causa de que nos olvidásemos de *Pitipá*, por haberse metido aquel á colaborar gaceticillamente en *LA OLIVA*. Por nuestra parte diremos que V., señor *Pitipá*, ha estado seductor por su bella figura, su amabilidad y cortesania: en la parte bailable, estuvo V. apasionado y voluptuoso en las danzas, arrebatador y volcánico en los wals, grave y amoroso en las polkas; tierno y elegante en los rigodones; en fin, es Vd. un verdadero *Lion*, cuya felicidad envidian todos los pollos.

COSAS QUE AMA LA MUJER.—De solteca sus vestidos, de casada sus hijos y de viuda su independendencia.

COSAS QUE AMA EL HOMBRE.—De adolescente una muger soñada, de jóven una muger real y verdadera, de hombre todas las mugeres, de viejo todos los recuerdos de niño, y de gaceticillero al regente cuando dice: *Ya hay bastante original.*

NI ALLI ESTAN SEGURAS.—Dos labradores estaban hablando del buen aspecto que presentaba la estación:

—Si despues de este sol, dijo uno de ellos, tenemos 15 ó 20 días de lluvia, todo saldrá de la tierra.

—¡Ay Dios mio! ¿que decis? contestó el otro; yo que tengo dos mugeres en el campo-santo!

LOTERIA PRIMITIVA.—*Cábala de El Enano para el día 9 de diciembre.*

Merlin ha dicho: *Cojerás mis combinaciones, las estudiarás, y si convencido estuvieses de haber sacado de ellas la sustancia que mis dedos colocaron, jugarás sin miedo, seguro de una suerte propicia.* Estudia, pues, con ingenio; saca el nectar de la flor y juega, que cierta tienes tu fortuna, jugador.

10, 15 con 17, pon un 20, quita un 2, que con 70 y dos 4 nadie sin 3 se quedó. 84 y 90, rebajando 22, con 19 y un 7 la suerte se aproximó. 27 con dos 5 mas 1, mas 32 con 6 y con 13 unidos 12 y 40 salió. Y 36 y 60 cercados de 82, rebaja 9 y el 11 no lo dejes, jugador.

A QUIEN CORRESPONDA.—Hasta anoche martes, no hemos recibido *El Coruñés* del sábado último. Tres días de retraso.

BOLETIN COMERCIAL.

Vico 26 de Noviembre.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

- Aguardiente de anis 68 pesos pipa.
- Id. de holanda 68 á id. id.
- Id. de caña blanca 70 id. id.
- Id. de color 70 id.
- Acete 52 1/2 rs. arb.
- Arroz blanco 23 rs. arroba castellana.
- Jabon de Máaga á 11 1/2 pesos quintal gallego.
- Idem Catalan 9 1/2 id.
- Vino tinto 46 á 50 ps. pipa.
- Higos 11 á 12 rs. sereta.
- Pasa moscatel 48 rs. arroba.
- Azúcar blanco 62 rs. arroba, clases corrientes.
- Azúcar quebrado 32 rs. id.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

22. De Gibraltar vap. Ing. «Mirina» c. J. B. Penn, con carga general.  
24. Del Carril, vap. esp. «Tajo» c. don Juan Miguel de Garteguz, con carga general. 25. De la Coruña, quech. esp. «Nuevo Patomo» c. don Ramon Maria Gomez, con lastre.  
En la mañana de hoy entró en este puerto procedente de San Sebastian el vap. de guerra esp. «Colon», con objeto de tomar el resto de los individuos para milicias provinciales.

DESPACHADOS.

22. Para Lóndres, vap. Ing. «Mirina» c. J. B. Penn, con carga general.  
24. Para Lage, quech. esp. «San Buenaventura», c. don José Federico Meias, con vino y otros efectos. Para Cádiz, vap. esp. «Tajo», c. don Juan Miguel de Garteguz, con carga general.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

25. De la Habana en 54 días, berg. esp. «Aurora», c. don Francisco Echevarria, para Santander con 1100 cajas azúcar y 100 quintales palo campeche.—Consignatario don Carlos Carreras.

Editor responsable, D. JOSE PAZ Y ANGEL.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



## BUQUES A LA CARGA.

### DE VIGO PARA LA HABANA.

Se habilita para salir del 10 al 15 de Diciembre la fragata española «SOFIA», su capitán don Juan R. Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 15 su armador

DON MARIANO PEREZ.

### LINEA HISPANO-ALEMANA.

El hermoso vapor español «HAMBURGO» tocará en este puerto de Vigo á últimos del corriente, y saldrá á las pocas horas para la Coruña, Santander, Southampton y Hamburgo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos: para mas informes puede acudir á sus consignatarios en esta los Sres. Carsi hermanos.

### LINEA HISPANO-INGLESA.

El nuevo vapor español «TAJO», capitán Gartegui, se espera en esta procedente de Liverpool á últimos del corriente y saldrá á las pocas horas para Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros: Consignatarios Carsi hermanos.

### DE VIGO

PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el vapor «AMERICA» del 2 al 4 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Lo despachan en el Arenal número 36 señores viuda de Revel e hijo mayor.

### AVISO.

En el comercio de la calle de la Gamboa

número 11, por tener que entregar la habitación á su dueño para primeros de año, se realizan todos los géneros de vareo, como precalinas, merinillos y demas de que se halla surtido, todo á precios sumamente arreglados.

### ARRIENDO.

La persona que desee un piso bajo que sirva para tienda, almacén, etc. y en un punto céntrico de esta ciudad, en la administracion de LA OLIVA le darán razon en donde hay uno que reúne las mejores circunstancias.

### PIELES.

En la calle de la Victoria número 3, casa de don José Barba y Compañía se compran toda clase de pieles.

### CONOCIMIENTOS.

Se acaban de imprimir en buen papel y forma cómoda y elegante en el establecimiento de LA OLIVA, en donde se hallan de venta al público.

### PUBLICACION DE MADRID.

### BIBLIOTECA

### DEL HOMBRE LIBRE.

DIRIGIDA POR E. CHAO.

### Obras publicadas.

*Obras políticas de Lamennais.*—(Segunda edición).—Contiene: LAS PALABRAS DE UN CREYENTE.—DEL ABSOLUTISMO Y DE LA LIBERTAD.—ECOS DE UN CALABOZO.—LIBRO DEL PUEBLO.—LA ESCLAVITUD MODERNA.—AMSCHASPANDS Y DARVANDS.—PASADO Y PORVENIR DEL PUEBLO.—A POLONIA.—La simple lectura de estos títulos basta para conocer el grande interés de este libro.—Un tomo por 18 rs. (en francés 26), con la biografía del autor.

*Política de Maquiavelo,* con la vida del autor y el ANTI-MAQUIAVELO, por Federico el Grande, con un prefacio de Voltaire.—Obra no publicada hasta ahora en España, á pesar de su grande y universal celebridad.—Un folleto por 8 rs.

*Las Ruinas,* seguidas de la LEY NATURAL, por Volney, con su biografía y retrato, litografiado en fondo china.—Cuesta 8 rs.—Edición mas correcta que todas las conocidas.

*El Tanzimat,* organizacion de la Turquía actual en todos sus aspectos, por Ubicini.—Lectura previa indispensable para saber apreciar la guerra de Oriente, por ser la obra mas completa, mas veraz, mas moderna y mas acreditada.—Un tomo con el retrato del Sultán, por 18 rs. (En francés 24 sin el retrato)

*El Evangelio del pueblo,* por Alfonso Esquirós.—Esta obrita encierra una gran idea, que la hizo muy popular en Francia el dia mismo de su aparicion.—Cuesta solo 4 rs.

*La Democracia en América,* con un EXAMEN COMPARATIVO DE LA DEMOCRACIA SUIZA, por Tocqueville, seguido de un ESTUDIO SOBRE EL CARACTER DEMOCRATICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, por E. Chao.—La obra de Tocqueville nos da á conocer por vez primera aquella sociedad, que tan rápida y admirablemente progresa: su mérito abrió al autor las puertas del instituto de Francia.—Nuestra edicion está traducida de la sétima, y los cuatro tomos de ella quedarán reducidos á uno, que vendrá á costar á los suscritores sobre 16 rs. en Madrid, ó sea la cuarta parte que la francesa.—Se ha publicado la primera parte, que es independiente y caesta 10 rs.: la segunda se emprenderá luego.

Estas obras se hallan de venta en Vigo, establecimiento tipográfico-literario de la calle Real núm. 14 al precio que marcan. Las personas de fuera de esta ciudad que deseen adquirirlas no tienen mas que enviar el importe del pedido en letra ó sellos de correos, que le serán remitidas inmediatamente por el correo, franco el porte.

MANINI HERMANOS, EDITORES.

### LOS MOROS DEL RIFF

ó

### EL PRESIDARIO DE LAS ALHUCEMAS

novela original

POR D. PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con profusion de preciosas láminas, ejecutadas por los primeros artistas de España.

PROSPECTO.

Los sangrientos desafueros cometidos continuamente en las costas de Africa por sus salvajes habitantes; los recientes desmanes á que acaban de entregarse contra la persona de un príncipe prusiano, y las últimas agresiones contra las plazas de Melilla y Alhucemas, nos han sugerido la idea de publicar la presente obra, la que no puede menos de interesar á todo español que sienta hervir en sus venas el amor patrio y la honra nacional.

Las costas del Riff, teatro terrible de inauditas tropelias, son el blanco de la indignacion de todas las naciones, y España mas que ninguna, está llamada á refrenar la piratería de esas tribus berberiscas.

### Condiciones de la publicacion.

Esta obra formará un solo tomo de 43 á 50 entregas de 16 páginas cada una, en cuarto prolongado, papel superior con su cubierta, al infimo precio de UN REAL la entrega, tanto en Madrid como en las provincias franco el porte.

Cada cuatro entregas se regalara una preciosa lámina suelta.

Se repartirán dos entregas semanales.

Se suscribe en Vigo en el establecimiento de LA OLIVA.

### DON JOSÉ ROUFFE,

cirujano dentista, establecido en Oporto, calle de San Antonio núm. 82.

Acaba de llegar á esta ciudad de Vigo, en la que es ya bien conocido. Limpia y separa los dientes cariados; emploma igualmente los cariados con el nuevo proceder de masa; tiene toda clase de dientes minerales que imitan perfectamente al natural; y hace dentaduras enteras, todo á precios muy equitativos.

Las personas que deseen aprovecharse en el poco tiempo que estará de paso en esta ciudad, pueden dirigirse á la casa de D. Antonio Aguiar, calle de Sombreros, núm. 9.

### PELUQUERIA DEL SIGLO.

Este salon sito antes en la calle Real, se ha trasladado á la Plazuela de la iglesia número 5, cuarto segundo. En el mismo hay jabon de olor de primera clase, aceite de macasar, bandolina y cosmético para los bigotes y trenzas para señoras.

### CAFE RECREO.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de vinos de Champagne en botellas, y medias.—Tambien se despachan licores de las mejores fábricas del reino, de variadas clases; entre ellos Marrasquino, Curazao, Crema de Ajenjo, Anisete de Burdeos, Noyó y otros.—Coñac legitimo, Ginebra y Ron español. Todos ellos superiores y á precios arreglados, llevando por docenas ó medias de botellas.—Se despachan con guia.

### QUESOS DE FLANDES.

En la confitería de don Blas Arias calle de la Amargura núm. 10, se venden quesos de Flandes que acaba de recibir de los mas frescales cuya clase es superior.

### THE.

En la calle Imperial núm. 3 se ha recibido una partida de Thé, que tomando por mayor se vende á 12 rs. libra castellana.

## FOLLETIN DE LA OLIVA.

### POESIAS VARIAS.

### ENSAYO POETICO.

#### UN SOÑO.

Senteime unha mañán d'un dia quente,  
A sombra d'un carballo aproveitando;  
Xunto á un rio que vay pousadamente  
Os pés dos ameneiros remollando:  
Mirábanse nun prado muy vizosas  
As froliñas con doas ben brillantes,  
Que repartira á xiada po las rosas  
Pra poñelas así mais relumbrantes.  
Formigueaba de vidro un regueiriño  
Lambéndolle os cañotos á unhas prantas,  
Pra perderse dempois alá entr'o liño  
Sin que acougue de dar revoltas tantas.  
Mais ó rio camiña preguizoso  
Cubríndolle as raíces os salgueiros,  
Mentras ó sol estende maxestoso  
A madeixa de lus po los outeiros.  
Os seus fios dourados repartira  
Po los buracos da rama encamiñando,  
E do rio nas augas ben eu vira,

Os paxáros na folla abuligando.  
Con seus pios suaves empesaron  
Falando alá unha cántiga entre eles,  
E á miña triste idea así calmaron  
As piadas dos páxaros aqueles.  
De maneira que estaba con gran gusto  
Suas falas amorosas escoitando,  
E das froles tamén, libre de susto,  
A frescura é bo cheiro aproveitando.  
Pouco á pouco quedeime adormesido,  
E soñando inventou ó pensamento  
Q'ó que desperto houbera apesido  
Facia á miña gloria aquel momento.  
Estando entregado, pois, á tal idea,  
Vin baixar casi casi á veira miña  
O que de mellor Dios mandou á aldea,  
Dénd'o céo, unha alegre rapasiña.  
E para min rapases imposible,  
Pintar á bunitura de tal nena  
E será prá vosoutros increíble,  
Q'ó mirála de min fuxeu á pena.  
Era como d'un ánxel á figura,  
O pé sobre do chán poña lixeiro,  
Lumeaba en toda ela sua lindura,  
De modo que me puxen falangeiro.  
Dixenlle ca miña sorte era cativa,  
Q'afrixido ó meu peito dos dolores  
Faciáselle ó mundo costa arriba,  
Reloucándome ó corason d'amores.  
Algunhas cousas mais lle fun disindo  
Sobre do verde musgo estumballado,  
As miñas cóitas ela iba sintindo,  
E sentar presto fixen ó meu lado.

O mesmo mal que eu tiña, tiña ela,  
Así votando á un lado á cortedade,  
Que era para min cal unha estrela,  
¡Cheguei eu á soñar! ¡é unha verdade!  
Por estonces ó fogo do meu peito  
Calmouse (xá se vé) un pouquiño;  
Mais cando de se ir tomaba xeito,  
¡O meu amor choraba! ¡Coitadiño!  
Hasta que colléndoa po lo brazo  
Escoitéi á sua fala que me dixo:  
«Para proba d'amor douche un abrazo,  
Pero leva ti ó secreto sempre fixo.»

¡Ay cánto un home soña adormesido!  
¡Cántas veces tamén soña desperto!  
Para logo dempois chorar perdido  
O mesmo que soñando creyén certo.  
Tamén fun do meu sono despertado  
Por un neno que tras d'unha anduriña  
Baixaba dando berros po lo prado,  
¡A desfacer así á gloria miña!  
Estonces eu erguime decontado,  
E marchei, cavilando ó pensamento,  
Do molto que goséi ali deitado  
Esquensendo recordos de tormento.

J. P. BALLESTEROS.

Santiago.—1853.